



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

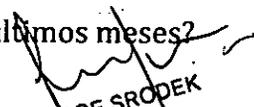
PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires para que a través de los órganos estatales competentes y considerando las presuntas irregularidades en el desempeño de las fuerzas de seguridad y de las dependencias policiales del partido de Villarino, especialmente de la localidad de Pedro Luro, tenga a bien remitir información con respecto a las siguientes cuestiones:

1. ¿Qué políticas paliativas se tomaron hasta la fecha para contrarrestar la problemática de la inseguridad en Pedro Luro, a partir de los hechos violentos de descontento popular del 23 de mayo de 2011?
2. ¿Se realizaron nuevas adquisiciones de patrulleros o transferencias de efectivos en el lapso que va desde aquellos desmanes hasta la fecha?
3. ¿Existieron transferencias o disposiciones presupuestarias especiales para combatir esta problemática?
4. ¿Existe algún tipo de investigación policial trabajando sobre la hipótesis de la vinculación entre el auge de la criminalidad y el asesinato del subteniente Saúl Arturo Reyes Muñoz?
5. ¿Se han realizado cambios de autoridades policiales en los últimos meses?


JORGE SRODEK
Diputado
Bloque Pro-Peronismo
H.C. de Diputados Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El 23 de mayo de 2011 los vecinos de Pedro Luro se concentraban frente a la comisaría del lugar con la intención de ocuparla y, según reportes, incendiarla, dando paso a lo que luego se difundió como una auténtica "pueblada". En aquellos meses el hecho que hizo eclosionar la situación de inseguridad fue un asalto al galpón de un empresario que dejó dos heridos y sustrajo una cifra cercana a los 120.000 pesos. Hoy, cerca de un año más tarde, la situación parece no haber cambiado; más bien todo lo contrario. No solo los robos a vecinos se multiplicaron, sino que se produjeron asaltos a comercios como el del pasado 14 de mayo, en donde dos sujetos saquearon dos estaciones de servicio, una de GNC y otra perteneciendo a la firma Shell. A su vez, desde aquella asonada, también se produjo al menos un caso de robo millonario a una sucursal del Banco de la Nación Argentina.

Esta enumeración, por lo demás superflua, no busca otra cosa que ser ilustrativa de la triste realidad que vive actualmente esta localidad alejada de los centros neurálgicos de gobierno, tanto el municipal como el provincial. Además, resalta que tal seguidilla de crímenes asombra por producirse sobre una población que apenas supera los siete mil habitantes. Lamentablemente, este proyecto de Solicitud de Informes está inspirado por razones mucho más alarmantes. En lo que va del 2012, ya se produjeron dos allanamientos ordenados por la justicia, uno en febrero de este año, ordenado por la jueza de garantías N° 1 Dra. Gilda Carmen Stemphlet, y otro el 1ro de junio pasado a cargo del fiscal Gustavo Zorzano, ambos por presuntas denuncias de corrupción entre las cuales se destacan abuso de autoridad y asociación ilícita. Más concretamente, se



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



denuncia que efectivos policiales coaccionan a comerciantes ofreciendo su protección a cambio de algún tipo de contraprestación. Si a esto se le agrega el asesinato mediante varios disparos por la espalda al subteniente Saúl Arturo Reyes, cuya muerte se produjo en condiciones sospechosas y en respuesta a un llamado de emergencia no identificado, la situación cobra una relevancia mayor.

Más allá de los esfuerzos loables del municipio y de los órganos judiciales, el cuadro recién pintado amerita una mirada más profunda, y a su vez, una intervención más enérgica. Cuando la violencia y la inseguridad superan los límites de la acción desarticulada y caótica del crimen desorganizado y espontáneo, para tomar el cariz más nefasto de la connivencia con las autoridades, allí es cuando más apremia la atención del gobierno central. Cuando se atenta contra el monopolio sobre la violencia física legítima que debe poseer el estado, allí es cuando este comienza a desaparecer.

Éste Proyecto de Solicitud de Informes no busca adelantar ninguna hipótesis sobre la resolución del crimen, ni dar rienda suelta a las suposiciones, dejando esa función a los órganos competentes. Más lo que si busca es llamar la atención sobre una carencia en la función estatal de proveer el bien público por excelencia, es decir, la seguridad de sus ciudadanos. De tal forma, sin el ala protectora del gobierno, los ciudadanos de Pedro Luro quedan a merced de la violencia, la arbitrariedad y el miedo.

Siendo la razón de ser primordial del estado la protección de la vida de quienes constituyen la sociedad que lo mantiene, viendo la complejidad del asunto en cuestión, y no sólo con el fin de echar luz sobre la cuestión sino también para profundizar el diagnóstico sobre las falencias en la provisión de seguridad en la Provincia de Buenos Aires, es



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



que pido a mis colegas de ésta Honorable Cámara que acompañen el presente Proyecto de Solicitud de Informes.


JORGE SRODEK
Diputado
Bloque Pro-Peronismo
H.C. de Diputados Bs. As.